

LA IDENTIDAD DE LA PERSONA SORDA.

1.- La persona sorda debe decidir por sí misma, ser sujeto activo y protagonista de su propia historia individual, grupal, familiar, asociativa y comunitaria.

2.- Actualmente, hay dos puntos de vista de qué es ser sordo: uno es el médico (cuestión patológica); y el otro es el sociocultural (cuestión socio-lingüístico-cultural).

3.- Las personas sordas deben conocer sus necesidades (latentes y manifiestas) y objetivos, para alcanzar sus intereses individuales, grupales-familiares, asociativos y comunitarios.

4.- Se debe profundizar en el análisis de las necesidades y objetivos que afectan a la Comunidad Sorda, en los ámbitos educativo, laboral, social, cultural, etc.

5.- La persona sorda necesita de un grupo de iguales para poder expresarse sin ningún tipo de barrera, desde el lenguaje, que crea y conforma una determinada cosmovisión, hasta el sentimiento de pertenencia, que da seguridad y promueve el desarrollo personal.

6.- La Lengua de Señas es un sistema de comunicación utilizado, normalmente, por personas sordas. La Lengua de Señas favorece la interiorización de ideas y conceptos; por lo tanto, es un medio a través del cual la persona sorda crea pensamiento y desarrolla sus potencialidades cognoscitivas.

7.- La Lengua de Señas y la Cultura están muy unidas, ya que son vías fundamentales de transmisión, de comunicación. Hay que tener en cuenta los cambios culturales, nunca negarse a ellos. Toda evolución, cambio de actitudes y conceptos, forman parte de la cultura.

8.- La Cultura de la persona sorda incluye conocimientos, sentimientos, creencias, comportamientos, costumbre, valores, etc.

9.- En este momento histórico, en Europa y EEUU se reconocen oficialmente la Lengua de Señas y se educa desde una tendencia bilingüe. El Gobierno del Estado Uruguayo debería tomar como modelo esta tendencia de actuación.

10.- La comunidad Sorda es una minoría lingüística que debe ser respetada y apoyada, tanto a nivel legislativo como ejecutivo.

11.- Es función de la Comunidad Sorda proteger su identidad social, como comunidad con cultura y lengua propia (minoría lingüística).

12.- Personas sordas, padres y profesionales deben aunar esfuerzos, coordinar objetivos y acciones, en la labor que están realizando para lograr la calidad de vida y el bienestar social de las personas sordas en todos los ámbitos de la vida diaria.

13.- La Comunidad Sorda de Montevideo debe seguir apoyando a las Comunidades de Sordos del Interior, no sólo a nivel de envíos de documentaciones, sino también en la formación de líderes y animadores.

14.- La **Dra. Liisa Kauppinen**, afirmó que es necesario que los sordos sean bilingües. Las personas con problemas de audición deben conocer y emplear la Lengua de Señas y la Oral. Agregó además que es necesario que las autoridades se concienticen de la importancia del bilingüismo de las personas sordas. Manifestó que la enseñanza desde la infancia de la Lengua de Señas y la Oral contribuye al mayor conocimiento de la lengua de las personas con problemas auditivos. Explicó que el lenguaje por gestos se comparte entre las comunidades sorda y hablante, *"por lo que es importante su introducción en la enseñanza académica para facilitar la integración del sordo en la sociedad"*.

15.- Como argumento de peso, la Dra. Presentó un estudio realizado entre escolares en el que se realizaron pruebas con niños sordos y oyentes en el que se obtuvo como resultado que los primeros conocían mejor la gramática de la lengua que los segundos. Por ello, la doctora destacó la importancia de *"capacitar a los profesores que tengan en sus clases alumnos con problemas de audición"*.

16.- Respecto al aprendizaje con prótesis auditivas, la doctora **Kauppinen** señaló que *"en contra de lo que se cree normalmente el niño pierde detalles de los conceptos como consecuencia de los audífonos puesto que el ruido que llega al oído puede producir distracciones que impiden la correcta comprensión de los datos"*. Por este motivo, en países avanzados se ha optado por pedir el consentimiento a los padres de si desean o no que el niño acuda a clase con este tipo de aparatos. En opinión de la especialista, *"debe ser una decisión muy estudiada ya que cada caso presenta una serie de características peculiares y es la determinación de los padres la que debe primar por encima de todo"*.

17.- Es muy importante que el sordo se conozca a sí mismo, ya que durante muchos años, las personas con problemas de audición fueron apartadas de la sociedad, diciéndoles que no tenían capacidad de representación que los sordos no podían desarrollar actividades normales como los que tienen una audición perfecta. Es ahora cuando los sordos están comenzando a ser conscientes de su condición, abriéndose a los oyentes para que puedan conocer mejor el mundo del silencio, como el mejor modo de reclamar que son personas como las demás y que pueden hacer lo mismo que los demás. Solamente en ese momento, se conseguirá la integración plena.